

Certificación que viene pedida; y firmar
lo q. saber doy fee=

General Valarceb
Sanchez
Aguilera
Martinez
Felipe Hita
Intervenc. Blayas
Azevedo
Quadrado

Ante
Juan Jurado de
cuerpo y fe

Acuerdo En la Villa de Mula a veinte y nueve
de Mayo de mil ochocientos veinte y ocho: Estan-
do en Junta los Srs. del Ill. Ayunt. anotado
almargen, se dio cuenta de una orden del Sr.
Intendente de la Provincia, relativa a que en
las cubiertas de todos los Pliegos q. se le dirijan
se exprese el ramo a q. pertenecen; y en cubier-
ta se acordó su exacto y puntual cumplimiento.
Tambien se dio cuenta de otra orden del Supremo
Consejo de la Guerra, relativa a la puntual ob-
servancia de la Ordenanza respectiva a la cria
de Caballos, y a q. se extraigan de la Prov.
en el termino de cuatro meses las Yeguas

Prudense
Valcarlos
Suzier
Maya
Sanche
Daro
Hita
Quadrado

